

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DRA. NICANDRA CASTRO ESCARPULLI, Contralor Interno, con fundamento en los artículos 60, fracciones V, VI VII y XVIII de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; 49 fracciones I, XIX del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y 20 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, emito el siguiente:

AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LOS “LINEAMIENTOS GENERALES DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO”, LAS “BASES GENERALES PARA LA ELABORACIÓN DE PAPELES DE TRABAJO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO” Y LA “GUÍA PARA EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL”.

El Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, da a conocer los “Lineamientos Generales de Auditoría del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México”, las “Bases Generales para la Elaboración de Papeles de Trabajo del Órgano Interno de Control de Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México” y la “Guía para evaluar el desempeño del personal del Órgano Interno de Control”, los cuales se encuentran visibles en la página electrónica de internet <http://www.tjacdmx.gob.mx/index.php/normatividad/marco-normativo.html> del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

Ciudad de México a, 11 de mayo de 2018

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

(Firma)

**DRA. NICANDRA CASTRO ESCARPULLI
CONTRALOR INTERNO**
